

República de Colombia
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
Viceministerio de Agua y Saneamiento

Programa de agua potable y saneamiento para el Departamento de la Guajira

Contrato de Préstamo No. 5193/OC-CO

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
SP No. 1-SBCC-2021

**“GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO (GIP) CO-L1242: PROGRAMA DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

1. Antecedentes A través del contrato de empréstito BID 5193/OC-CO para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto para la implementación del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el departamento de La Guajira. Con los recursos del Proyecto se financiará también, los costos de administración, evaluación, auditoría y la Gerencia Integral del Proyecto (GIP).

El Programa está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-202251 del Gobierno Nacional y contribuye al logro de los objetivos del PGA del Gobierno Nacional, que lidera el MVCT, de aumentar la cobertura y calidad del agua potable y saneamiento en el Departamento de La Guajira. Asimismo, está alineado con el Plan Director AyS Básico 2018-203052 del MVCT. El programa también se articula con la política pública sobre migración desde Venezuela, plasmada en la Estrategia para la Atención de migración desde Venezuela⁵³ de diseñar proyectos de infraestructura básica vinculantes con la población local receptora de migrantes e inmigrantes.

la Gerencia Integral del Proyecto (GIP), será la responsable de alcanzar las metas definidas en la matriz de resultados establecidas en el contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Colombia y el BID, teniendo a su cargo la ejecución técnica, administrativa y operativa de los proyectos: (i) de la muestra y (ii) que no hacen parte de la muestra, para lo cual debe disponer de un equipo profesional interdisciplinario altamente competitivo.

2. Evaluación de calidad Una vez cerrada la convocatoria SP No. 1 del proceso de selección basada en calidad y costo -SBCC el 10 de septiembre de 2021 a las 10:32 AM, se verificó la recepción de una (1) propuesta recibida de forma virtual correspondiente a uno de los integrantes de la Lista Corta, CONSORCIO IEHG – JVP LA GUAJIRA, así como la entrega de la oferta original de la Propuesta Técnica y archivo encriptado con la Propuesta de Precio.

Posteriormente, se integró el Comité de Evaluación.

Además de la evaluación técnica, se realizó la verificación de forma y contenido de las propuestas, teniendo en cuenta lo solicitado en la Sección 2 Instrucciones para los Consultores y la Hoja de Datos.

- 2.1 Nombre del país: Colombia
 Nombre del proyecto: *Programa de agua potable y saneamiento para el departamento de la Guajira*
- 2.2 Contratante:
 a) Nombre: Nación – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- 2.3 Modalidad de selección: SBCC X SBC
 SBPF SBMC
 CC SD
- 2.4 Solicitud de expresiones de interés:
 a) Publicación en United Nations Development Business (UNDB): Sí No. x
 b) Publicación en periódicos nacionales. Sí x Fecha: 20-09-2020
 c) Otros Sí NO. x
 d) Número de respuestas 36 manifestaciones de Interés

2.5 Lista corta:

a) Nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones

1. Consorcio Ingetec Seureca. Origen: Colombia. Integrado por Consultora Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos SAS - Ingetec S.A.S. y la Consultora de Ingenieros Seureca.
2. Ayesa Ingeniería y Arquitectura. Origen: España.
3. Asociación Integral - Gmbh Manov. Origen: Colombia. Integrada por Integral S.A., decon international GmbH y Manov Ingeniería Ltda.
4. APCA Agua Guajira. Origen: Portugal. Integrada por Coba Consultores de Engenharia e Ambiente S.A., Coba Consultores de Ingeniería y Medio Ambiente S.A. Sucursal Colombia, Hidroconsulta S.A.S., Prointec S.A.U. y Prointec S.A.U. Sucursal Colombia.
5. Consorcio Gerencia Guajira NyH. Origen: Japón. Integrado por Nippon Koei CO., LTD, Nippon Koei Latin America-Caribbean CO., LTD y HMV Ingenieros LTDA.
6. Consorcio IEHG-JVP La Guajira. Origen: Colombia. Integrado por Ingeniería e Hidrosistemas Grupo de Consultoría S.A. - IEH Grucon S.A. y JVP Consultores S.A.
7. CDM SMITH. Origen: Estados Unidos.
8. Consorcio SUEZ-K2. Origen: Colombia. Integrado por SUEZ Colombia S.A.S. E.S.P y K2 Ingeniería S.A.S.

b) Presentación al Banco para no-objeción: Fecha: 13 de agosto de 2021

c) No-objeción del Banco: Fecha: 13 de agosto de 2021

2.6 Solicitud de Propuestas:

a) Presentación al Banco para no-objeción:

Fecha: 13 de agosto de 2021

b) No-objeción del Banco:

Fecha: 13 de agosto de 2021

c) Emisión a los consultores:

Fecha: 18 de agosto de 2021

- 2.7 Enmiendas y aclaraciones a la Solicitud de Propuestas:
- Enmiendas:
1. Adenda No. 1 de fecha 3 de septiembre de 2021
- Aclaraciones:
1. Documento de Aclaraciones de fecha 3 de septiembre de 2021.
2. Documento de Aclaraciones de fecha 7 de septiembre de 2021.
- 2.8 Contrato:
- a) Contrato estándar del Banco basado en el tiempo: Sí ___ No ___x___
- b) Contrato estándar del Banco por suma global: Sí ___X___
- c) Otro tipo: Ajuste de precios: Sí _____ No ___x___
- 2.9 Reunión previa a la presentación de propuestas: 20 de agosto de 2021 Hora: 10:00 am.
- 2.10 Presentación de propuestas:
- a) Virtual Sí x No ___
- b) Presencial Sí ___ No ___x_
- c) Separadas la propuesta técnica y de precio: Si x No ___
- d) Un sobre (solo técnica) y un sobre (solo económica) o en forma virtual: Sí. X No ___
- Fecha: 10-09-2021 Hora: 10:00 AM
- 2.11 Presentación de la propuesta de precio: Al tiempo que la propuesta técnica
- 2.12 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección: Fecha: 10-09-2021 Hora: 10:00 PM

2.13 Número de propuestas presentadas:

Una (1)

2.14 Comité de evaluación:

Nombre y título de los integrantes:

Oscar Cortes Rivero
Coordinador de la UCP-BID

Mario Moreno Castiblanco
Evaluador de la UCP-BID

Pedro Miguel Serano Medina
Especialista en Monitoreo y Evaluación UCP-BID

Oswaldo Chaparro Fuentes
Especialista Técnico UCP-BID

Claudia Constanza Buitrago Espitia
Especialista de Adquisiciones UCP-BID

2.15 Período de validez de las propuestas (días):

Las propuestas deberán permanecer válidas durante un plazo 90 días contado a partir de la fecha límite para la presentación de las propuestas.

a) fecha de vencimiento original: Fecha: 10-12-2021 Hora: 10:00 AM

2.16 Antes de indicar los criterios y subcriterios de puntos que se asignarán a la evaluación de las propuestas técnicas, el personal profesional clave debía cumplir unos requisitos mínimos, así:

	CONSORCIO IEHG - JPV LA GUAJIRA	
Profesional clave	cumple experiencia general	cumple experiencia específica
Gerente de proyecto	Cumple	Cumple
Gestor técnico territorial	Cumple	Cumple

Especialista en adquisiciones	Cumple	Cumple
Especialista en agua y saneamiento # 1	Cumple	Cumple
Especialista en agua y saneamiento # 2	Cumple	Cumple
Especialista en planificación y control de proyectos	Cumple	Cumple
Especialista financiero	Cumple	Cumple
Especialista social	Cumple	Cumple
Especialista ambiental	Cumple	Cumple

Dentro del período de evaluación de las propuestas, se solicitaron aclaraciones al APCA, así:

- (i) Mediante correo electrónico de fecha 13 de septiembre de 2021, se solicitó aclaración sobre los perfiles del Especialista en de Agua y Saneamiento #1 y # 2, Especialista Ambiental y Especialista de Adquisiciones con el fin de indicar grado de avance de los proyectos vigentes y en cuanto al Gerente del Proyecto también se solicitó aclaración sobre la permanencia en los proyectos, recibiendo respuesta aclaratoria, por el mismo medio, el día 15 de septiembre de 2021.

2.17 Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas (PTE) son:

- (i) Enfoque, metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia:

- a) Enfoque técnico y metodología 15 puntos
- b) Plan de trabajo 15 puntos

Total de puntos para el criterio (i): 30 puntos

- (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo, de acuerdo con los proyectos adicionales a los requisitos mínimos presentados:

- a) Gerente del Proyecto 15 puntos
- b) Gestor Técnico Territorial 10 puntos

c) Especialista en Adquisiciones	7 puntos
d) Especialista en Agua y Saneamiento No.1	6 puntos
e) Especialista en Agua y Saneamiento No.2	6 puntos
f) Especialista en Planificación y Control de Proyectos	7 puntos
g) Especialista Financiero	5 puntos
h) Especialista Social	7 puntos
i) Especialista Ambiental	7 puntos

Total de puntos para el criterio (ii): 70 puntos

El número de puntos asignados a cada una de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los dos subcriterios siguientes y el puntaje máximo a obtener en cada uno de los perfiles:

- 1) Dos contratos relacionados en la ejecución de proyectos de infraestructura adicionales a los aportados para acreditar la experiencia especifican para cada cargo.
- 2) Formación académica adicional a la mínima exigida

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es 70 Puntos.

2. 18 Puntaje técnico por consultor: Puntaje mínimo para calificar: 70 puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
CONSORCIO IEHG – JVP LA GUAJIRA	92.8

2.19 Informe de evaluación técnica:

- a) presentación al Banco para la no-objeción:

Fecha: 5 de octubre de 2021

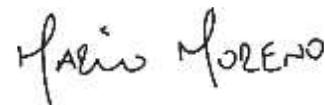
Resumen de la evaluación — Puntajes técnicos (Pt) / Clasificación

Criterios	Puntaje Máximo	CONSORCIO IEHG – JVP LA GUAJIRA
		Puntaje
Enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo propuestos	30	30.0
Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo	70	62.8
Puntaje técnico (Pt) Total	100	92.8
Clasificación		Aprobada

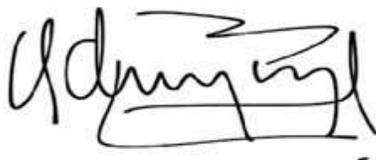
Dado que la única propuesta obtuvo un puntaje superior al puntaje técnico mínimo para calificar de 70 puntos, ha sido Aprobada.



Oscar Cortes Rivero
Evaluador UCP-BID



Mario Moreno Castiblanco
Evaluador UCP-BID



Oswaldo Chaparro Fuentes
Especialista Técnico UCP-BID



Pedro Miguel Serrano Medina
Especialista Monitoreo y evaluación UCP-BID



Claudia Constanza Buitrago Espitia
Especialista Adquisiciones UCP-BID